

D. Pedro Juan de Seda Alcalde mayor del Ayuntamiento
de esta villa de Mexico

En virtud de lo librado pagado el Depósito
a D. Juan. G. Anilucea Per. Indio de ciento Ar
cuentas y quince y para gastos extraos de
Ayuntamiento Mexico 13 de Dic. de 1821.

En 25 de

Here Dia

Francisco Perez de Anilucea